ACTA DE APERTURA

En la ciudad de Asunción, capital de la República de Paraguay a los veintisiete días del mes de Mayo del 2014, siendo las diez y treinta horas, en el local del Ministerio de la Mujer sito Presidente Franco casi Ayolas, Edificio Ayfra, Piso 13 se reúnen la Sra. Graciela Santacruz, Jefa de la Unidad Operativa de Contrataciones y la Sra. Eva Boy Escumbarti, Asistente Técnica UOC; para proceder a la Apertura de sobres del llamado **"Seguro para vehículos y seguro contra robo e incendio"** bajo la modalidad de Contratación Directa, individualizado en el Expediente N° 312.938 del 7 de Mayo del 2014.

Presentan sus ofertas las firmas: Aseguradora Paraguaya S.A, Aseguradora del Sur S.A.

No se procedió a la apertura de sobres por no contar con el mínimo de ofertas necesarias.

Se solicitara la prórroga de fecha de dicho llamado conforme a la Resolución N° 805/09 de la DNCP ***"Por la cual determina la obligatoriedad de realizar una prórroga de fecha de apertura en los procedimientos de contratación directa cuando no se presentara el número mínimo de ofertas requeridas por el Art. 34 de la Ley N° 2051/03 para evaluar y realizar la adjudicación".***

Se encuentra presente el Sr. Alfredo Medina Jara con C.I.N° 2.307.464, en representación de la firma Aseguradora del Sur S.A.

En este estado, se da por terminado el acto a las once horas.

MINISTERIO DE LA MUJER · Dirección de Administración y Finanzas · Unidad Operativa de Contrataciones

Graciela Santaeruz, Jefa
Unidad Operativa de Contrataciones

Eva Boy Escumbarti
Asistente Técnica UOC

Alfredo Medina Jara
Aseguradora del Sur S.A.